

USO INFORMA

Consejo de Gobierno - Facultad de Ciencias del Deporte Cáceres, 25 de febrero de 2011

Comenzó la sesión con el informe del Sr. Rector, informando de todos los ceses y nombramientos de numerosos cargos académicos existentes en la UEx.

También hizo hincapié en la nueva y última convocatoria del Campus de Excelencia Internacional, del que ya se informó a la comunidad universitaria recientemente. Cabe destacar que de esta última convocatoria saldrán tan solo 5 proyectos para ser considerados Campus de Excelencia. La UEx se asociará, en este último proyecto, con las Universidades de Évora y Leiria, ambas portuguesas y participará con el proyecto denominado **Hidranatura**.

A continuación se aprobó tanto la Memoria del Servicio de Inspección del curso 2009/2010, como el Plan de actuaciones para el curso 2010/2011 de este mismo Servicio.

Se prosiguió con el punto sobre la elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social, donde a excepción del estamento estudiantil, el resultado estaba cantado, como era de esperar a favor de ese grupo de personas en las que se apoyó el Rector Píriz para salir elegido en las recientes elecciones rectorales.

Los resultados fueron los siguientes:

- Por el PDI: salió elegido el único candidato, Sergio José Ibañez Godoy, actual Vicerrector de Profesorado, con 39 votos.
- Por el **PAS**: salió elegido **Pedro Becerro Rico** con 33 votos, también se presentó Fco. Javier Cebrián Fdez., quién obtuvo 6 votos.
- Por el sector de los **Alumnos**: salió elegida **Luz Marina Hernández García** con 19 votos, obteniendo 18 votos el otro candidato Enrique Hernández Díez.

Siguió el Consejo de Gobierno con el punto sobre el Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad para el ejercicio 2011, que fue informado favorablemente por el Consejo, con 2 votos en contra, uno de ellos del representante del PAS Laboral, pues entiende que debe ser consecuente con la postura que acordó el órgano de representación del colectivo del PAS Laboral referente a la amortización de plazas y al derecho de promoción profesional del colectivo. El próximo 3 de marzo se reunirá el Consejo Social, donde previsiblemente será aprobado el Presupuesto de la UEx.

El representante del PAS Laboral, leyó e hizo entrega del informe que días antes había acordado el Comité de Empresa del PAS, referente a la amortización de una serie de plazas en la RPT del PAS Laboral y la creación de otras tantas en la RPT del PAS Funcionario, coartando de esta manera la promoción profesional del PAS Laboral.

En este punto, tal y como venía siendo habitual con el anterior equipo (hay cosas que no cambiarán nunca), intervino en último lugar el Sr. Martín Romero (representante en Consejo de Gobierno por decisión del Rector, al igual que con el equipo anterior),

para informar a los miembros del Consejo de Gobierno que tal postura, el acuerdo al que se llegó en Mesa Negociadora por parte de CSIF y CC.OO., venía justificada por dos sentencias dictaminadas por el TSJEx, a raíz de sendas demandas interpuestas por el Comité de Empresa, pero nada se alegó del porqué habían firmado (parece ser que hay que seguir firmando acuerdos, aunque éstos vayan en contra de trabajadores), del porqué consienten con su firma que ciertos trabajadores ya no podrán volver a trabajar en su puesto de trabajo en esta Universidad, al estar disfrutando de una excedencia voluntaria y, otros tendrán que engrosar las listas del paro, al no poder continuar supliendo las plazas al volver a ellas los titulares que, temporalmente, están sustituyendo vacantes en otros puestos. Tan solo nos queda esperar que algún día, tales hechos pasen factura a aquéllos que solo miran por sus propios intereses, sin tener en cuenta las circunstancias personales de familias que, es muy posible, vean muy complicado su futuro inmediato, desde luego, mucho más que otros que se han promocionado con una velocidad de vértigo. Menos mal, que esto iba a empezar a cambiar.

En el punto correspondiente a la convocatoria de concursos de acceso a plazas docentes, se aprobó la convocatoria de **15 plazas a Catedrático de Universidad**, que obviamente tendrán que ser priorizadas una vez los acreditados cumplimenten los documentos necesarios para realizar la correspondiente solicitud.

Desde **USO**, seguiremos informando de lo que vaya aconteciendo en aquellos órganos y foros donde participemos y, seguiremos empecinados en conseguir nuestro principal objetivo: aunar esfuerzos para que los acuerdos firmados se cumplan, y que la discriminación reinante en la **UEx**, desaparezca, así frases como: "... sin las personas necesarias, el PAS, la UEx sería una institución burocratizada, falta de estímulos y vacía de ilusión para enfrentarse al futuro...", o la despedida del Prof. Píriz, en su programa electoral diciendo: "Si nos prestas tu confianza, tendrás un equipo de gobierno dispuesto siempre a colaborar contigo, a escucharte y a **trabajar** por el interés de todos", estamos convencidos que serían objetivos fácilmente alcanzables, aunque parece ser que la realidad es bien distinta, tiempo al tiempo.

Un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO**Universidad de Extremadura